

Reemplazada por una versión más reciente



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

UIT-T

SECTOR DE NORMALIZACIÓN
DE LAS TELECOMUNICACIONES
DE LA UIT

G.141

(11/88)

SISTEMAS Y MEDIOS DE TRANSMISIÓN

**CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA CADENA
A 4 HILOS FORMADA POR LOS CIRCUITOS
TELEFÓNICOS INTERNACIONALES;
TRÁNSITO INTERNACIONAL**

DISTORSIÓN DE ATENUACIÓN

Recomendación UIT-T G.141

Reemplazada por una versión más reciente

(Extracto del *Libro Azul*)

Reemplazada por una versión más reciente

NOTAS

1 La Recomendación UIT-T G.141 se publicó en el fascículo III.1 del Libro Azul. Este fichero es un extracto del Libro Azul. Aunque la presentación y disposición del texto son ligeramente diferentes de la versión del Libro Azul, el contenido del fichero es idéntico a la citada versión y los derechos de autor siguen siendo los mismos (Véase a continuación).

2 Por razones de concisión, el término «Administración» se utiliza en la presente Recomendación para designar a una administración de telecomunicaciones y a una empresa de explotación reconocida.

© UIT 1988, 1993

Reservados todos los derechos. No podrá reproducirse o utilizarse la presente Recomendación ni parte de la misma de cualquier forma ni por cualquier procedimiento, electrónico o mecánico, comprendidas la fotocopia y la grabación en micropelícula, sin autorización escrita de la UIT.

Reemplazada por una versión más reciente

Recomendación G.141

DISTORSIÓN DE ATENUACIÓN

(Ginebra, 1964; modificada en Mar del Plata, 1968 y Ginebra, 1972 y 1980)

1 Distorsión de atenuación

1.1 Condiciones totalmente analógicas

Según los objetivos de diseño recomendados para los equipos terminales de portadoras en la Recomendación citada en [1] para una cadena de seis circuitos, equipado cada uno de ellos con un solo par de moduladores de canal conformes a dicha Recomendación, el objetivo de calidad de funcionamiento de la red para la distorsión de atenuación indicado en la figura 1/G.132 se alcanzará en la mayor parte de los casos. Se incluye la distorsión introducida por los seis centros internacionales.

Nota – Para evaluar la distorsión de atenuación de la cadena internacional, no deben sumarse los límites indicados para los circuitos internacionales en el § 1 de la Recomendación G.151, y los fijados para los centros internacionales en la Recomendación Q.45 [2]. En efecto, por una parte, algunos equipos de las centrales se contarían dos veces si se procediera a esta adición y, por otra, los límites especificados en la Recomendación Q.45 [2] se aplican a la peor conexión a través de una central internacional, y los límites del § 1 de la Recomendación G.151, al peor circuito internacional. De hecho, las especificaciones de los diversos equipos son tales que la calidad de funcionamiento media será bastante mejor que la que podría estimarse mediante dicha adición.

1.2 Condiciones mixtas analógico/digitales

Se espera que, en el periodo mixto analógico/digital, las características de atenuación en función de la frecuencia de los equipos terminales analógicos de portadoras que habrán de utilizarse en las conexiones telefónicas internacionales continuarán ajustándose a las actuales Recomendaciones pertinentes para este tipo de equipo.

Cuando deban incluirse en las conexiones telefónicas internacionales procesos digitales MIC no integrados, se recomienda que la característica de atenuación en función de la frecuencia de los filtros paso banda asociados a estos procesos se ajusten a la versión más estricta de la figura 1/G.712 [3]. Esta última Recomendación se aplica específicamente a los casos en que existen procesos digitales MIC no integrados asociados con circuitos locales (circuitos que conectan una central local con una central urbana), circuitos interurbanos (que interconectan dos centrales de dos redes locales diferentes) y circuitos internacionales.

Con respecto a la incorporación de procesos digitales MIC no integrados en redes telefónicas locales, la característica requerida de atenuación en función de la frecuencia de los filtros paso banda utilizados se encuentra aún en estudio.

Referencias

- [1] Recomendación del CCITT *Equipos terminales de 12 canales*, Tomo III, Rec. G.232, § 1.
- [2] Recomendación del CCITT *Características de transmisión de una central internacional*, Tomo VI, Rec. Q.45.
- [3] Recomendación del CCITT *Características de comportamiento de los canales MIC entre interfaces a cuatro hilos a frecuencias vocales*, Tomo III, Rec. G.712, figura 1/G.712.